



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 181 DE 19 62
(Dic. 3)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico: Nómbrase en propiedad a la Señorita MERCEDES ACEVEDO para el cargo de Mecnógrafa de la Oficina de Aforos en reem - plazo de la Sra. Elsa Gilma de Arenas, quien pasó a otro - cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a - 3 DIC. 1962

El Alcalde,



MARIO ARENAS BUENAHORA.

El Secretario de Gobierno,



JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO.

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.

mpj.